

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: DIA 6 MES 07. AÑO 2021

Yo JUAN CARLOS MORENO identificado con cédula de ciudadanía número No.79.825.594 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20212233493131	223	Parraga Sanchez Jorge	Nor-Oriente
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección <input checked="" type="checkbox"/>	No hay 1A-56 pasa de la Krr 1 a la		
2. Dirección deficiente	Krr 2		
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	6-07-2021 - 10:50		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	JUAN CARLOS MORENO
Firma	Juan Carlos Moreno
No. de identificación	79.825.594 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

07 JUL 2021

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 13 JUL 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

Código 223

Bogotá, D.C.

Señor (a)  
**PARRAGA SANCHEZ JORGE ENRIQUE**  
C.C. 79607909  
Cll 127 A Bis No. 1 A - 56  
Bogotá, D.C.

Asunto: **Fecha Citación Audiencia Publica**  
Expediente No. **2021223490123933E**  
Referencia: **Comparendo No. 002**  
**Expediente Policía No. 11-001-6-2021-138774**

Me permito comunicarle que la Inspectora Distrital de Policía AP25, mediante auto de fecha 20 de Abril de 2021, dispuso **CITARLO** para el día **21 de Julio de 2021** a las **2:30 P.M.** Para llevar a cabo diligencia de AUDIENCIA PUBLICA – artículo 23 de la ley 1801 de 2016, en la sede de la inspección AP25 Distrital de policía ubicada en el Edificio Liévano Calle 11 No. 8 -17 primer piso, donde usted es presunto infractor a las normas de convivencia, audiencia en la cual usted podrá aportar las pruebas correspondientes que justifiquen su actuación; y en caso de inasistencia deberá justificarla dentro de los tres días posteriores a la audiencia, so pena de entrar a fallar con las pruebas que existan dentro del expediente.

Cordialmente,

*Erika J Barrera*  
**ERIKA JOHANNA BARRERA LACHE**  
Auxiliar Administrativo Inspección de Policía AP 25